



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5361-D-12
OD 1225

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la labor que desarrollan el Coro Infanto Juvenil Municipal de Larroque y Coral Larroque, de la localidad de Larroque, provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.